**Practica calificada 1: Pensamiento Crítico (sección 2)**

Reseña: Los Abusos de la Memoria, Tzvetan Todorov

**Estudiante:** García Santibañez, Micaela Andrea

**Correo institucional:** a2110118@uarm.pe

En el texto, “Los Abusos de la Memoria”, Tzvetan Todorov, tiene como propósito exponer la faceta social y colectiva de la memoria, cuya reivindicación no debe de ser sacralizada por ninguna razón, por ello, describe a la memoria como un instrumento de lucha y elemento esencial para la exigencia de justicia en el presente. A partir de (esta) está afirmación, reitera que el poder hegemónico de los estados no tiene el derecho de controlar o limitar la difusión de la memoria; los grupos e individuos se encuentran en toda la facultad de acordarse del pasado trágico, para testimoniar y darle un papel importante en el presente. Todorov invita a dar una revisión y recuperación de la memoria en el presente según el uso dado en el pasado, pues subraya también, el derecho al olvido como una consideración a tomar en cuenta. La memoria no solo conduce nuestras convicciones, también interviene en nuestros sentimientos, proponiendo que cada cual tiene derecho a decidir sobre olvidar o no.

En primer lugar, el autor propone la relación entre justicia y memoria, aclara la relevancia de esquematizar las causas y consecuencias de un segmento doloroso del pasado, buscar a todas las personas que hayan estado vinculadas en esta experiencia y considerar al autor inicial del martirio; asimismo, será importante establecer el antes y después de quien haya experimentado dicho pasado como el grupo vinculado a este hecho, es decir, en qué se han transformado actualmente. Este proceso, es la base para construir una memoria ejemplar, cuya finalidad es tomar el pasado y erigir un instrumento de disputa contra las injusticias soportadas; puesto que, ignorarlas limitará las perspectivas reflexivas y analogías de la memoria en el entorno del presente. De acuerdo con ello, Todorov delimita la analogía a la memoria, ya que hay una marcada diferencia entre comparar a la memoria y usarla análogamente, esta no va a convertir a un hecho, persona, institución y menos culpable que a otro, y aportará al porvenir futuro del grupo o individuo involucrado.

En segundo lugar, el filósofo introduce el tema del culto a la memoria, puesto que el pasado no depende únicamente de una identidad individual, sino también de la colectiva; el reconocimiento colectivo nace desde la necesidad del ser humano por pertenecer a una cultura, donde se realicen determinadas prácticas sociales que los distinguen de otros grupos. De esta manera, el autor llamará a el culto a la memoria a aquellas que constituyen un pasado común, reconocido y reivindicado por una población, beneficiando al individuo; a esto Todorov se refiere al “papel de víctima”, el cual construye una “línea de crédito inagotable”, pues la comunidad resalta aún más los derechos que tienen los grupos en el presente, mientras más doloroso haya sido su pasado, nombrándolo como “la competición por lograr ser el grupo más desfavorecido en busca de más derechos”. En definitiva, el pensador tiene como objetivo preservar y fomentar la memoria desde la enseñanza escolar, los medios de comunicación, la literatura e historia; no para pedir una compensación por el daño recibido, todo lo contrario, quiere recoger esas consecuencias del pasado y colocarlas frente a experiencias nuevas pero análogas; asimismo, actuar en mayor medida sobre el presente y ponernos a su servicio, recordando el horror del pasado, ya que tanto memoria como olvido, merecen justicia y reparación.

A partir de la revisión del texto y continuando con el análisis interpretativo, se entiende que lo sucedido en contra de los derechos humanos, durante el gobierno del expresidente Alberto Fujimori, daña el sentido de construcción social, puesto que no se representa ni juzga este tipo de situaciones. De esta manera, al decir que las acciones de Fujimori se malinterpretaron(,) o había~~n~~ buenas intenciones, se presenta el caso de un abuso y mal uso a la memoria, ya que no plasma una consciencia de lo que objetiva y probadamente sucedió en contra de los derechos humanos y sobre todo, en contra de la protección de las poblaciones vulnerables: las esterilizaciones forzadas, desapariciones, homicidios injustificados en masa (genocidio), entre otros. Sin embargo, la memoria puede entenderse en distintos puntos de vista en función a la complejidad del proceso, debido a que un gobierno tiene distintos frentes y depende de la experiencia de vida de los grupos.

El contexto de inflación, terrorismo, la dureza del accionar de las fuerzas armadas y la inestabilidad concentrada en el país, compuso las posiciones a favor del gobierno de Fujimori en ese momento en que el país se encontraba en crisis. Se presentaron cierto reconocimiento del papel de Fujimori como presidente; empero, no significa dejar de lado el caso de la corrupción registrada en los vladivideos, el copamiento del poder judicial, los escándalos del congreso de la época, las acusaciones de narcotráfico, etc. Se debe mostrar un esfuerzo crítico frente a esta memoria, a pesar que se hayan presentado hechos contrapuestos, no significa mirar la historia en un solo sentido, sino profundizarla y verla en sus diferentes aspectos. Al tomar en cuenta todas las dimensiones otorgadas a la memoria, es decir, las diversas perspectivas, no significa que te estás inclinando hacia la postura política de los insurgentes o considerarte un terrorista, todo lo contrario, implica enfocar y validar las perspectivas de la memoria, asumiendo una posición crítica donde dicha memoria es un instrumento de justicia y reparación para avanzar en la construcción de una sociedad mejor. Captando estos puntos, la lectura guía a hacer el esfuerzo de tener clara la situación dentro de la objetividad, en este caso, acerca de lo ocurrido en el gobierno de los años 90, posicionando en segundo plano los sentimientos políticos que puede generar, se debe elaborar una opinión propia acerca de esta memoria. Tzvetan Todorov sustenta que la memoria, además de ser una capacidad cognitiva para hacer reminiscencia, también es un proceso social que evoca las aspiraciones a la verdad y la justicia.

Tomando en cuenta lo tratado, el totalitarismo caracterizó al gobierno de Fujimori, un régimen que limito la democracia, para acceder fácilmente al control de la sociedad, limitando los aspectos de la vida privada de los individuos. Varios autores contemporáneos tratan este concepto de “totalitarismo”, por ser una de las corrientes autoritarias más limitantes de derechos desde el régimen de un gobierno; asimismo, de tal magnitud es su poder, que influye efectivamente en la memoria, ocasionando que la sociedad legitime este tipo de regímenes, provocando un olvido a esta abstracción llamada derechos humanos, los cuales son suprimidos sobre este tipo de administración y control gubernamental. En definitiva, de acuerdo con lo tratado, se reivindica la pertinencia de la memoria y el pensamiento crítico, ambas acontecen como un potencial transformador que considera a las víctimas y su propia memoria como actores importantes, poniendo en tela de juicio a los perpetradores que tuvieron al poder. Las víctimas tienen una voz de privilegio cuya razón es el martirio que vivieron, ellas son quienes se implican en la selectividad de la memoria (elección y liberación), sobre lo que puede ser olvidado o recordado, en otras palabras, debe plantearse un intercambio de razones entre las víctimas y la sociedad. Por ello, hacia quienes no son víctimas, también deben de ser partícipes, pues de lo recordado, no solo servirá para enfrentar a un daño específico del pasado o liberarse de este, sino reformar los derechos de las víctimas y aprender lo que han significado los procesos de violencia, reformando las instituciones para que el pasado no se vuelva a repetir.

¡Muy bien!

Nota: 16